



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 SEP 2011

1645

25358

UCA

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, realice las gestiones correspondientes planteando la necesidad imperiosa de la construcción de una Autovía desde la Ciudad de Santa Fe hasta la localidad de Resistencia ante el organismo Nacional correspondiente, a fin que se realice el proyecto ejecutivo y su ingreso al presupuesto nacional del año 2012.

ALICIA NOEMI PERINI  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A consideración de los trágicos acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos sobre la Ruta Nacional N° 11 a la altura del Departamento General Obligado, se hace evidente la necesidad de la concreción de la construcción de una Autovía sobre la mencionada Ruta, en su tramo Santa Fe – Resistencia de carácter urgente, para así aliviar el tránsito en ese trayecto y también brindar una herramienta más para la seguridad vial.

El reclamo de la autovía sobre la Ruta Nacional N° 11 es una evidente necesidad para el norte de la provincia, por cuanto se trata del ámbito provincial que mayor retraso tiene en cuanto a obras de infraestructura.

Cabe mencionar también, que en un texto hecho público, en el cual el Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Periotti, contesta un pedido de informe realizado por el Senador Rodrigo Borla en abril de este año, menciona la necesidad de la ampliación de la capacidad de la mencionada ruta en su tramo Santa Fe (Capital) – Resistencia (Provincia de Chaco) en el corto, mediano y largo plazo, pero que dicha materialización de las obras que sean necesarias queda sujeta a la disponibilidad de recursos que el Ministerio de Economía y Finanzas asigne oportunamente a dicho organismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso creo imperiosa la necesidad de solicitar se incluya en el Presupuesto para el Ejercicio 2012 del Poder Ejecutivo Nacional una partida correspondiente a iniciar las tareas a fin de dar pronta solución a ésta problemática, tan urgente, tanto para el desarrollo económico de la región como así también para la seguridad de los que transitan esta ruta, resolviendo un problema de notable gravedad en materia de seguridad vial.

Por todo lo expuesto Señor Presidente, es que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de comunicación.

ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial